RESOLUCIÓN CD DACEFyN Nº 240

LA RIOJA, 30 JUN 2016

VISTO: El Expte Nº 00-05666/2016, del registro de ésta Universidad Nacional de La Rioja; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Expediente referenciado en el "Visto" de la presente, el Subsecretario de Graduados del Dpto. Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales Lic. Luis Bazán Robledo, eleva para conocimiento y consideración de éste Cuerpo Colegiado, la propuesta de realizar la **"1º Jornada Innotecno UNLaR 2016"**.

Que, el objetivo de la misma es mostrar el avance de las actividades que se realizaron a lo largo del año dentro de la Escuela de Informática y en que consistieron cada una, como a su vez involucrar al alumno a que sea participe de nuevas ideas y desarrollo de emprendimientos.

Que, en relación a ello, el mismo está destinado a toda la comunidad universitaria y al público en general.

Que, el enunciado evento tiene una duración de un (1) día con un crédito horario de cinco (5) horas.

Que, el mencionado suceso estará a cargo del Lic. Julian Matías Grasselli la Coordinación Académica del Lic. Juan Pablo Pacheco y la colaboración del Sr. Martín Díaz.

Que, a fs. 6/17 obran copias de los DNI, Curriculum Vitaes de los Educadores que estarán a cargo del anunciado evento.

Que, a fs. 19 de marras obra informe del Gabinete de Actividades Pedagógicas (GAP), sugiriendo la aprobación de la propuesta.

Que, el Concejo Directivo del Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, reunido en Sesión Ordinaria de fecha 30 de Junio de 2016, aprueba el referenciado Expte. por unanimidad.

Que, es menester dictar el pertinente Acto Administrativo que avale la realización de dicho evento.

RESOLUCIÓN CD DACEFyN Nº 240

LA RIOJA, 30 JUN 2016

Por ello y atento a las facultades conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional de La Rioja y normas en vigencias,

EL CONCEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: **AVALAR** la propuesta de realización de un Workshop denominado **"1º Jornada Innotecno UNLaR 2016"**, presentado por el Prof. Lic. Luis Bazán Robledo Subsecretario de Graduados del Dpto. Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de acuerdo a los Considerandos de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Comuníquese, Notifíquese, y Archívese.

Ing. Eduardo Nicolás Campazzo
Presidente del Concejo Directivo
Dpto. Academico de Cs. Exactas,
Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA